LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, VIERNES 30 DE ENERO DE 1835. [NO. 3497

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes..........7 Pesos.

Números sueltos..............3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA

Havre de Gracia.

Unicamente pasageros.

Saldrá del 25 al 30 de Enero, sin demora alguna, el nuevo, forrado de bronce y velero Bergantin frances "Jóven Carlos," su capitan Eugenio Abraham. Hay camarotes separados para pasageros, que encontrarán muy buen trato.

Para tratar del pasage veanse con sus consignatarios

Hilario Poucel y Ca.,
d30 1mc Calle de Chacabuco No. 13.

¡Se vende!

Por un precio muy moderado, la fuerte y velera Goleta Americana Mary Jane, de 120 toneladas, construida en los Estados Unidos de los mejores materiales, y por su *muy poco calado* es buque proporcionado al cabotage de estos rios.

Su inventario estará en el escritorio de los corredores marítimos que subscriben, á donde; ó en casa de sus consignatarios los Sres. Davison, Milner y Ca., podràn los interesados ocurrir para tratar de su compra.

Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos de No.
e2tfc 102 calle de la Piedad.

Para la Bahia.

Saldrá dentro de 10 ó 12 dias á mas tardar, la Polacra sarda *Nuestra Señora del Sufragio*, capitan Capparena, con dos terceras partes de carga que ya tiene contratada. El que guste dar el completo á flete ó ir de pasage, para lo que tiene las mejores comodidades, puede ocurrir á su consignatario D. Pedro A. Plomer, Plata 46. e13 12c

For Freight

OR CHARTER.

The A. 1. coppered & copper fastened British Barque IO, John Barnes, master. Apply to the consignees M'Crackan & Jamieson.
e12tfc *No. 78 calle de la Catedral*

FOR LIVERPOOL.

The very fast sailing coppered & copper fastened British built Brig LAURA, *184 tons, capt. Thomas Crockley.*

Has upwards of one half of her cargo engaged and will have quick despatch— For freight or passage having good accommodations, apply to capt. Crockley at Mrs. Connell or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
d30tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.

La *muy velera* A. I. forrada y clavada en cobre, barca nacional ESPERANZA, su *capitan D. Juan Gard.*

Permitiendolo el tiempo, saldrá para dichos destinos el dia 15 del corriente y admite carga y pasageros teniendo *comodidades muy suporiores.*

Para tratar ocurran al capitan Gard, ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
e7tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool.

(TO SAIL IMMEDIATELY.)

The fine fast sailing A. 1. British built Brig "SPENCER," *capt. Wilson, burthen as per Register 222 tons has a great part of her cargo on board & has still room for some dry freight. For terms of freight or passage (having excellent acommodations, Apply to her consignees*

Rennie, Macfarlane & Co.,
e22 1mc No. 36 calle de Potosí.

For Liverpool

The very fast sailing A. 1. coppered & copper fastened British built Brig Ariadne, *170 tons, Christie, master.*

Will be ready to receive cargo in a few days, and being a very small carrier, will have immediate despatch.

For terms of freight or passage, having good accommodations, apply to the consignees Messrs. R. & J. Carlisle, No. 67, calle de Balcarce, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
e14tfc No. 102 calle de la Piedad.

PLUMAS DE ESCRIBIR.

POR mayor á 15, 25, 20, 35, 40 y 50$ el millar.—Por menor á 4 rs., 1$, 12 rs., 2$ y 3$ el atado de 25 plumas.

TINTA—

A 1$, 12 rs. y 2$ la botella.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. n29tfs

Para Barcelona y Génova.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin polacra sardo SAN JOSE, su capitan Ravello: es buque de *muy poca carga* y de excelente marcha, y teniendo ya contratadas las dos terceras partes de su cargamento, será despachado con mucha brevedad. Tambien tiene excelentes comodidades para pasageros, y para tratar se servirán ocurrir á su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó á

HORNE & ALSOGARAY,
Corredores Marítimos,
s17tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA

S. Pedro, S. Nicolas, Rosario, Sta.-Fé y Bajada.

Saldrá del 1.° al 6 del entrante mes, el Bergantin nacional *General Rosas.* Los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage para cualquiera de estos puertos, para lo que tiene escelentes comodidades, podrán verse en el almacen No. 27, calle de la Alameda, de D. Juan Bautista Udaondo, con quien podrán tratar. e24 6c

PARA LA HABANA.

La forrada y clavada en cobre Fragata americana *Romulus*, capitan Jorge Barker, saldrá para dicho destino el 20 del entrante Febrero; tiene contratadas dos terceras partes de su cargamento y tomará el resto á flete por un precio moderado. Tambien tiene comodidades para dos ó tres pasageros.—Para tratar ocúrrase á sus consignatarios

DAVISON MILNER Y Ca.
e26tfc Calle de la Reconquista No. 33.

PARA EL

Havre de Gracia.

Saldrá para dicho destino del 20 al 25 de Febrero sin falta alguna la Barca nueva francesa *Clemence*, su capitan Malvecin. Tiene contratado lo mas de su cargamento y solamente tomará todavia algunas toneladas. Su elegante y espaciosa cámara ofrece las mejores comodidades á los que gustaren ir de pasage, á quienes se asegura ademas un buen trato. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios

Guerin, Seris y Ca.
tfe27 Calle de Potosí No. 109.

PARA

El Rio Janiero.

Saldrá precisamente hasta el 15 del próximo Febrero, el superior bergantin goleta brasilero DOS AMIGOS, forrado y clavado en cobre: las personas que gusten cargar, ó tomar pasage pueden ocurrir á su consignatario ó al capitan calle de la Universidad No. 103. e28 6p

PARA EL

Havre de Gracia.

Saldrá para dicho destino el 20 de Febrero, sin falta alguna, el Bergantin frances ELISEE, su capitan Lamaud: tiene contratada casi toda su carga y tomará solamente algunas pocas toneladas. La seguridad de este buque por estar forrado y clavado en cobre presenta una garantia á los pasageros que gusten ir para dicho punto, teniendo una espaciosa y elegante cámara, asegurándoles al mismo tiempo un escelente trato. Ocúrrase para tratar a

Jose Ortiz Basúaldo.
e27 15c. Calle la Victoria núm. 35.

Para

SORIANO Y MERCEDES.

La balandra *Rosita*, dará la vela el Lunes de la semana entrante. Admite carga y pasageros: para tratar ocúrrase á la esquina número 61 calle de la Paz, frente al Teatro. e.27 6pd1.

Se vende

CAL de la Bajada que acaba de llegar de aquel destino en la Zumaca *Cármen*: se entregará en casa del comprador á precios los mas equitativos. Para tratar vèase con D. Pedro Mom, frente á la Aduana. e22 15p

Universidad.

AVISO DE SECRETARIA.

SE previene á todos los alumnos de la Universidad que el 1.° del entrante Febrero, es el designado por el Reglamento para la apertura del año escolar: en consecuencia se les cita á matrícula a esta Secretaría que se hallará abierta desde el Lúnes próximo, 26 del corriente, de las 7 de la mañana hasta las 11.

e26 6g Gervasio Gary, Secret.

Aviso.

EL que tenga para vender los peines, mesa, cajones, &c. que se requieren para la manipulacion del jabon, podrá dirigirse á la calle de la Piedad No. 419, donde encontrará con quien tratar. e29 3p

Se vende

UNA negra venida de San Juan, en cantidad de 1200 pesos moneda corriente, la cual es apta para el campo: e29 3p

Libreria Argentina

Calle de la Reconquista núm. 72.

Libros españoles y franceses que se acaban de recibir.

☞Una F. indica los que están en Frances.

Arte de escribir por reglas y con muestras segun la doctrina de los mejores autores, por D. Torcuato Torio de la Riva. 1 tomo, con 58 láminas.
Aguinaldo para el año de 1835, publicado en Buenos Ayres. 1 tomo.
Atlas geográfico, estadístico, histórico y cronológico de las dos Américas y de las islas adyacentes, formado segun el plan de Lesage, por J. A. Buchon. F.
Antillon—Disertacion sobre la esclavitud de los negros. 1 tomo.
Aurelia y Valerio. 2 tomos. F.
Aritmética de Berout. 1 tomo. F.
Apología de Tertuliano. 1 tomo. La celebre traduccion de Manero.
Bentham.—Pruebas judiciales. 2 tomos. F.
Belisario, por Marmontel. 1 tomo. F.
Coleccion de los Poetas españoles, por D. Ramon Fernandez. 20 tomos.
Cartas de Juan de la Encina. 1 tomo.
Campañas de Napoleon. 1 tomo. F.
Campaña de Rusia. 2 tomos.
Conocimientos necesarios al hombre, sobre Dios y Religion. 1 tomo. F.
Cartas familiares del P. P. Isla. 6 tomos.
Coleccion de los Testamentos políticos de Richelieu, Colbert y Luvois. 4 tomos. F.
La Caroleida, por Alincourt. 1 tomo. F.
Caton epistolario de Fernan Gomez de Cibdareal. 1 tomo.
Claros Varones de Castilla, y Letras de Fernando del Pulgar. 1 tomo.
Cartas sobre la Grecia. 1 tomo. F.
Cartas sobre el Egipto. 3 tomos. F.
Catineau—Diccionario frances, y de pronunciacion. 1 tomo. F.
Cassy—Gramática inglesa. 1 tomo.
Diccionario universal de comercio. 5 t. F.
Diario de sesiones del congreso
Doutrina das agoes. 1 tomo
Diccionario de anécdotas, aguaderas, &c. 2 tomos, F.
Diccionario de las órdenes religiosas y militares, 2 tomos
Diccionario de medicina y cirujía, 7 tomos
Diccionario aleman frances y frances-aleman, 2 tomos
Dia grande de Navarra, por el P. Isla 1 t.
La divina comedia del Dante, 3 tomos en italiano
Discursos de D'Aguesseau, 2 tomos. F.
Desengaños místicos, por Arbiol, 1 tomo
Economía política, por Page, 2 tomos. F.
Economía política, por Ricardo, 2 tomos
Elementos de Euclides, con notas críticas y geométricas, 1 tomo
Epístola de S. Gerónimo, 1 tomo
Ensayo sobre la policía general de los granos, 1 tomo
El Espíritu de Séneca, 2 tomos. F.
Erra—Historia del Antiguo y Nuevo Testamento, 8 tomos
Fray Gerundio de Camparas por el P. Isla, 4 tomos. Hermosa edicion española, con láminas, y la defensa de la obra.
Fracastorio, sus obras en latin y en italiano 2 tomos
Filosofía del Trono y del Altar 1 tomo
Fenelon, Telémaco 2 tomos F.
La Familia regulada 1 tomo
Filosofía del corazon 4 tomos
Galatea de Cervantes 2 tomos con lámina,
Gil Blas de Santillana 4 tomos F.
Geografía de Letronne 1 tomo F.
Guia de pecadores por fray Luis de Granada 1 tomo
Harengas sacadas de los historiadores griegos, por Auger 2 tomos F.
La Henriada, traducida en verso por Bazan 1 tomo
Historia de la Florida 1 tomo
Historia de Colombia, por Lallement 1 tomo F.
Historia de Carlos XII, 1 tomo F.
Historia de Puerto Rico 1 tomo
Historia de la Revolucion del año 30 1t. F.
Historia de las naciones situadas en las riveras del Orinoco 2 tomos, laminas
Historia de Justino 2 tomos F.
Historia de los siete sabios de la Grecia 2 tomos F.
Historia del Piamonte 1 tomo F.
Investigaciones filosóficas sobre la belleza ideal 1 tomo
Impugnacion á los desafios 1 tomo
Instituiçoens de Dereito cambial portugues 1 tomo.
Itinerario de Italia, contiene una descripcion completa de este pais, 1 tomo F.
Libes, Física esperimental.
La Harpe, Curso de literatura, 16 ts. F.
Literatura francesa, por Chenier, 1 t. F.
Literatura española, por Lampillas, 7 ts. F.
Las Leyes de Platon, 5 tomos F.
Lascaris, ó el Caballero de Malta, 2 ts. F.
Memorias secretas de la Princesa del Brasil, 1 tomo.
Malthus, Principios de Economía Política, 2 tomos F.
Máximas de La Rochefoucault, 1 tomo.
Neuman, Diccionario inglés-español y español-inglés, 2 tomos
Novelas de Cervantes, 4 tomos
Nueva Gramática francesa por Buynot, 1t.
Ojeada sobre el espíritu del siglo 1 tomo
Obras literarias de Martinez de la Rosa 4 tomos
Obras completas de Condillac 16 tomos F.
Obras de Fontenelle 10 tomos F.
Obras de D. Frai Bartolomé de las Casas 2 tomos F.
Obras completas de Massillon 12 tomos F.
Obras de Montesquieu, con elogios, análisis, comentarios, notas, refutaciones &a. 8 tomos F. Excelente edicion.
Obras de Fernan Perez de Oliva 2 tomos
Obras de Bentham 6 tomos F.
Obras escogidas de Gresset 2 tomos F.
¿Que he o Codigo civil? 1 tomo
Plinio, Panegírico de Trajano 1 tomo
Il Pastor fido 1 tomo
Panorama de Paris 1 tomo F.
Prosodia de Olivet 1 tomo F.
Riqueza de las Naciones, por Smith en compendio 1 tomo
La Religion, poema de Racine, 1 tomo
Le Rodeur français, 6 tomos
Ribadeneira, El Príncipe Cristiano, 1 tomo
Rebusco de las obras del P. Isla, 2 tomos
Seis semanas en Lóndres, 1 tomo F.
La Selva de la Abadía de Sta. Clara, 6 ts.
Seleccion de Comedias españolas, 1 tomo
Say, Curso completo de Economía Política, 6 tomos F.
Teatro de los Dioses ó Tratado completo de Mitología, 3 tomos
Tratado de Física completo y elemental, por Libes, 3 tomos
La Utopia de Tomas Moro. 1 tomo
Vida del Padre Isla, 1 tomo
——de San Pio V, 1 tomo
——del Conde Calliostro, 1 tomo
——de Sta. Teresa de Jesus, 2 tomos
Viage al Parnaso, por Cervantes, 1 tomo

En la misma Librería hay marfiles superiores para la miniatura, papel de música á 6 reales el cuaderno de 6 pliegos, jabones finos en cajitas, &a. e23

TINTEROS DE BRONCE.

COMPLETOS, es decir, con tintero, arenillero y caja para obleas, de platina; otros de estaño y de bolsillo, para el campo.

REGLAS CALADAS

Redondas, cuadradas y chatas de ébano. En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. e13

SE DESEA ALQUILAR

Una Casa en la Costa, por 2 ó 3 meses, mientras dure la presente estacion, y se preferiria que estuviese situada á este lado de San Isidro. Ocúrrase á esta imprenta. e13tf

PAPEL FLORETE ESPAÑOL.

HAY de venta en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72. e26 8s

Estuches

DE MATEMATICAS.

LOS hay muy finos en la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60. e.3,

Gratificacion.

Al que diese razon ó encontrase una manada de yeguas con la marca MB que se ha desaparecido de la Estancia del 25 de Mayo, partido de la Guardia del Monte, á dos leguas para este lado de dicha Guardia. La manada se compone de 48 animales entre yeguas, potrancas y potrillos, y un caballo padre alazan sin esta marca; las crias están orejanas, y como que son animales mansos y de pisar barro en los hornos, es regular las hayan estraido para las trillas. Al que diere razon de ellas ó las entregue en dicha Estancia se le dará una buena gratificacion. e27tfc

MARFILES

PARA LA MINIATURA.

LOS hay superiores y á precios equitativos, en la *Libreria Argentina*, calle de la Reconquista, No. 72. e27

Paraguas.

Los hay muy buenos y baratos en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. e27

Aviso.

EN casa de Lavalle y Macome, calle de la Reconquista No. 63, hay una partida de pavilo portugues y Betun de Roberto Warren, de superior calidad. e27

Se alquila

UN buen almacen en la calle de Cangallo al lado del No. 94, y enfrente de la Imprenta de la Gaceta Mercantil. En la Plateria No. 92, en la misma calle, darán razon. e28 3c

SE VENDE O SE ALQUILA

Una casita sita en la calle de la Universidad No. 236. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Piedad No. 75, de las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, que encontrará con quien tratar. e29 3p

AVISO.

Calle de Corrientes No. 154.

SE vende una máquina de primera calidad para aserrar toda clase de maderas hasta 24 pulgadas de alto, del grueso que uno quiera, y tambien chapas muy finas, dicha máquina tiene ocho asierras con sus correspondientes armazones para su colocacion, ademas tiene de respeto la rueda principal con su linterna y otras varias piezas.

Tambien hay otra máquina de sierra circular con sus correspondientes asierras de mayor á menor.

Ademas hay otra de hacer polvo de ladrillo muy fino, sin necesidad de tener el trabajo de cernir; que todo anda con el manejo de la máquina grande, sin perjuicio de dicha máquina. Ademas de esto se pueden colocar tornos para tornear y para pisar yerba mate ó cualquiera otro establecimiento que se quiera. e22 15p

Papel de Marquilla

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros, y adornos.

PERGAMINO.

Propio para autos y diplomas lo hay muy bueno en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. e13

A LOS AFICIONADOS DE LOS

BUENOS BOCADOS

SE acaba de publicar por esta Imprenta, y se halla de venta á 5$ el egemplar la obra titulada—

"**Manual de la criada economica,**

Y DE LAS

Madres de familia,

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el gobierno de su casa."

Un volúmen en 8.° con 216 páginas y una instruccion al fin del modo de lavar, planchar, almidonar, azular, estirar y quitar manchas á la ropa: Esta interesante obra es utilísima á todas las familias que con economía quieran variar de platos sin necesidad de ocurrir á un *Cocinero Frances* el dia que quieran dar un convite, pues contiene mas de 400 diferentes manjares. jl26 tfs.

Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas, surtidas de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.
Chapas de marfil
Lápices negros No. 1 y 2 del célebre Conté
Idem blancos
Cajas de lápices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60 n20tfs

OFICINA DEL REGISTRO

DE PATENTES.

EL Encargado de ella, con autorizacion superior, hace saber á los individuos que tengan que sacar Patentes, ser un requisito indispensable, el que estas sean registradas previamente y como corresponde en esta Oficina, pues de otro modo no podrá hacerse uso de ellas al tiempo de la visita, por falta de la formalidad expresada. Con este motivo tambien les previene se apresuren á tomar las patentes que les corresponda; pues habiendo corrido ya un mes, de los tres que señala la ley, y siendo tan diminuto el número de las registradas, será tan numerosa la concurrencia en los últimos dias, que tal vez no dará lugar al despacho, con grave perjuicio de los interesados.

Buenos Ayres, Enero 27 de 1835.

Ramon J. Muñoz.

MUDANZA.

GUILLERMO y P. INGLIS, Tapiceros, han mudado su Tapicería de calle de la Piedad No. 132, á la calle de la Florida No. 51, al lado de la casa de D. Francisco Piñero; adonde continuan su fábrica de artículos de Tapicería, con su acostumbrado esmero y puntualidad.

Tienen actualmente un surtido el mas completo de colchones de lana, clin torcido y paja;—como tambien toda clase de baules que pueda encontrarse en cualquier colchoneria en Buenos Aires.

Se componen con toda prolijidad sillas, sofaes, y se rellenan colchones, dejandolos como nuevos. e28 1mc

Se necesita,

UNA Cocinera, en la calle de la Reconquista No. 9, que dé recomendaciones de su conducta. e24tfs

Se vende

UN criado en la calle de la Piedad No. 250, en la cantidad de 800 ps. moneda corriente. e29 3p

Se ha perdido

UNA cabra de leche, obera. El que la haya hallado y la entregue en la calle de Balcarce No. 120, será gratificado. e29 3p

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Aires, Enero 28 de 1835.
Año 26 de la Libertad y 20 de la Independencia.

El Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Quedan nombrados Jueces de Paz por el presente año

CIUDAD.

Catedral al Norte—D. Inocencio Escalada.
Catedral al Sud..—" Francisco C. Belaustegui.
San Nicolas.....—" Julian Gonzalez Salomon.
Piedad........—" Antonio Viera.
Monserrat.......—" Manuel Maestre.
San Miguel.....—" José Marzano.
Socorro........—" Gabriel Ferreira
Concepcion......—" Saturnino Perdriel.
San Telmo......—" Francisco Bursaco.
Pilar..........—" Juan Ovalle.
Balvanera.......—" Mariano Lorea.

CAMPAÑA.

Quilmes........—D. Juan M. Gaete.
Ensenada.......—" Francisco X. Elia.
Chascomus......—" Francisco Villarino.
San Vicente.....—" Placido Obligado
Ranchos........—" Vicente Merlo.
Monte..........—" Pedro N. Rojas.
Azul de San Serapio Martir " Francisco Serantes.
Lobos..........—" José M. Sedano.
Magdalena.....—" Eladio Pastor Otamendi.
Navarro.......—" Fernando Romero.
Cañuelas.......—" Casimiro Villegas.
S. José de Flores—" Vicente Zavala.
Moron.........—" Juan Bernardo Navarrete.
Matanza.......—" Manuel Cipriano Pando.
Villa de Lujan..—" Salvador Aguirre
Guardia de Lujan —" Juan Bautista Ramos.
Fortin de Areco.—" José M. Baudrix.
Pergamino......—" Juan Pio Cueto.
San Pedro.....—" Ramon Martinez.
Pilar..........—" Balta ar Ponce de Leon.
Conchas.......—" Zacarias Iparreguirre.
San Fernando..—"Juan Garay.

2.° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

MAZA.

El Oficial Mayor de R. E.
Manuel de Irigoyen.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, ENERO 30 DE 1835.

Antes de ahora contestando á un artículo del *Journal de la Marine et des Colonies*, al paso que desvanecimos el inexacto aserto de este periódico suponiendo en la política de nuestro Gobierno una influencia que no existe, espresamos tambien una opinion nuestra propia acérca de la falta de toda *reciprocidad* en el tratado celebrado con la Francia. Debemos advertir que para formar este juicio hemos arrancado de un fundamento muy notorio; tal es la desproporcion manifiesta entre el poder colosal de la Francia y la debilidad relativa de nuestra República. Ningun conocimiento tenemos de las estipulaciones y artículos del tratado; pero nos basta saber que existe esa desproporcion; que ni nuestro comercio, ni nuestra industria pueden competir con las de naciones tan adelantadas; y por consiguiente las ventajas á este respecto son ilusorias, ó mas bien tendremos que cumplir particulares deberes, cuando no existen derechos correlativos por falta de un objeto sobre que versen. En los puntos cuestionables, dudosos, ó ambiguos ¿ cuanta desventaja para una nacion débil que cuestiona con otra poderosa y fuerte?... Es imponerse una carga onerosa q' pesa esclusivamente sobre los menos á propósito para sobrellevarla.

Partiendo de estos hechos es que nos ocuparemos detalladamente de este asunto, asi que la H. Sala proceda á discutir el tratado sometido á su aprobacion, en cuyo caso tendremos un conocimiento de todos y cada uno de sus artículos, de que ahora carecemos.

La peregrina idea de atribuir á nuestro Gobierno otra consideracion respecto de los Ministros Británicos y á estos otro influjo q' el de su carácter público nos impulsó á reunir los documentos y datos mas auténticos para refutarla; y esto dió orígen al artículo que antes hemos publicado y que creemos desvanecerá cualesquiera malos informes que hayan sido trasmitidos al editor del citado periódico; al paso que presentará al actual Sr. Gobernador, Ministro entonces de Relaciones Exteriores, en la posicion digna que ha sabido mantener por el tino y circunspeccion con que ha procedido en un negocio de tanta transcendencia.

Hé aqui una esplicacion que hemos considerado oportuna para que ni se nos atribuya otro objeto que aquel que nos hemos propuesto, ni se nos suponga la posesion de otros datos que los que realmente hemos tenido.

—

El importante camino de la Boca, que, en fuerza de las mismas circunstancias calamitosas, que han impedido ó paralizado la marcha de las mejoras en general, ha permanecido por mucho tiempo en un abandono lastimoso, con inmenso perjuicio del comercio, y en especial del interesante ramo de cabotage; se halla próximo á recibir las reparaciones que con tanta exigencia reclamaba, ó mas bien vá á ser enteramente reconstruido. Para este plausible objeto la Superioridad ha tenido á bien comisionar al Sr. Gen. Mancilla, cuya administracion del Departamento de Policía ha sido señalada por el celo eficaz con que se ha contraido á la mejora de las vías públicas, y al Sr. Coronel Espora, que se ha distinguido tanto por el interés que ha desplegado por el fomento del tráfico costanero. Los SS. Comisionados han interpelado el patriotismo de varios vecinos respetables, para que concurran á la realizacion de una obra tan conocidamente útil; y nos complacemos esperando que el resultado justificará la confianza que les ha asistido al recurrir á la generosidad de esos beneméritos individuos.—Entretanto, nos es satisfactorio saber que se ha encargado de la empresa el Sr. General Brown, cuya actividad y celo acreditado, son el mejor garante de su mas completo éxito.—El convenio que insertamos á continuacion dará una idea de la estension é importancia de las innovaciones y mejoras que se propone verificar, así como de las condiciones favorables bajo las cuales deben ejecutarse.

CONVENIO

Celebrado por los abajo firmados, por una parte el Gefe de Policia General D. Lucio Mancilla, á virtud de autorizacion superior, y por la otra el General D. Guillermo Brown, para la construccion de un camino recto que conduzca desde esta ciudad á la boca del Riachuelo.

Art. 1.° El General D. Guillermo Brown se encarga de la obra citada del camino, que conduzca á la boca del Riachuelo rectamente desde la casa amarilla perteneciente á D. Mateo Reid, segun cesion, que ha hecho D. Claudio Stegmann, representante de la casa del Sr. Brittain, propietario de dicho terreno.

2. El dicho Sr. Brown se compromete á construir tres zanjas de 9 pies de boca, 6 de profundidad y3 de fondo, adornando las dos precitadas zanjas de ambos lados de arboleda de dos en dos varas, advirtiendo que los dos puentes, que deben formarse para los desagues que cortan el camino, deberán ser construidos de material de cal y ladrillo y de todo el ancho del camino, que debe ser de 12 varas, y de una planicie convexa y con una capa exterior de arena.

3. El espresado camino se procurará concluir el dia último del próximo Mayo, ó antes si fuere posible, quedando un terreno de 3 varas entre dos de las zanjas para la gente de á pié, y el resto de 9 varas para los carruages, poniéndose en el camino de á pié dos estrellas de madera en sus estremos formando molinete, para impedir el paso de los caballos.

4. Por toda la obra se compromete el Gefe de Policia abonar al General Brown 35,000 pesos pagaderos en los términos siguientes: 9,000 pesos al empezar la obra: 4,000 al fin de cada mes: y el resto á la conclusion de ella.

5. Igualmente se le ofrece al precitado General Brown encomendarle la conservacion del precitado camino por el término de 4 años, abonándosele al efecto 4,000 pesos anuales, pagade ros por trimestres.

Y en prueba de quedar asi convenidos, firman el presente en Buenos Aires á 27 de Enero de 1835.—*Lucio Mancilla.—Guillermo Brown.* — Esta conforme—*Bernardo Victorica.*

—

Hemos tenido á la vista diarios de los E. U. hasta el 29 de Noviembre, por los que sabemos que habia estallado en Mégico una nueva revolucion, que apareció primero en Chiapas, y despues en Guadalajara, contra cuyos pueblos se habia enviado tropa de la capital. Jalisco habia manifestado tambien síntomas de descontento, habiendo sus habitantes dirigido una peticion al Presidente Santa Ana solicitando un cambio de administracion.

—

Los diarios estrangeros, que durante la guerra con el Brasil, nos transmitian copiosas é importantes noticias del Paraguay, habian cesado, desde algun tiempo á esta parte, de ocuparse en tan útil tarea. Todos estos oráculos se enmudecieron al abrirse la comunicacion entre este país y la Europa á la celebracion de la paz. Pero despues de un silencio tan dilatado han vuelto á hablar, y su primer anuncio manifiesta el interes con que debemos aguardar sus ulteriores participaciones.—El artículo inserto á continuacion, lejos de suscitar las dudas de la incredulidad, ha merecido á los mas respetables periódicos franceses é ingleses, todo el crédito que corresponde á la *autenticidad* del hecho que se noticia.

" El *Temps* de Paris copia lo siguiente de un periódico americano:—El bien conocido Dr. Francia, ese viejo singular, que ha reinado despóticamente sobre el Paraguay, desde la emancipacion de la América Española, acaba recien á los 65 años de edad de casarse con una jóven francesa de San Salvador, hija de M. Durand, negociante de Bayona. Por las estipulaciones del contrato matrimónial, la jóven esposa debe suceder á la autoridad política de su marido en caso de su muerte sin dejar un heredero directo y legitimo. Asi, añade el *Temps*, es muy probable que una francesa será llamada algun dia á gobernar una de las provincias mas pingües y hermosas de la América Meridional."

(*Le Reformateur.*)

—

MEMORIA

De la Comision de Cuentas de la Honorable Sala de Representantes sobre el reconocimiento de las generales de la Provincia correspondientes á los años de 1828 *á* 1832.

Buenos Aires, Enero 15 de 1835.
Año 25 de la Libertad y 20 de la Independencia.

La Comision de Cuentas de la Undécima Legislatura, informa á la de la H. Sala sobre el reconocimiedto de las correspondientes á los años desde 1828 á 1832, con referencia á la administracion en general de las rentas de la Provincia.

HONORABLE JUNTA:

La Comision de Cuentas de la Undécima Legislatura, llega hasta V. H. llenando los deberes que le impuso su alta mision de reconocer las correspondientes á la provincia en el periodo de cinco años 1828 á 1832. Para satisfacer debidamente y de un modo práctico, ha levantado el estado que acompaña á esta memoria. Al formar su analisis, la Comision emitirá todas las observaciones que tiendan á mejorar defectos que ha reconocido y que es importante borrar, para establecer una buena administracion, seguirá por consecuencia el órden en que se halla concebido el estado, porque de esta manera se proparcionará su mejor inteligencia. Es necesaria la minuciosidad y á la vez la repeticion,que nunca puede ser fastidiosa en objetos de esta naturaleza. Partiendo de la base dada se ocupará la Comision de los ingresos, en aquella parte que importe observarse, dejando lo demas en silencio; que valdrá tanto como prestar conformidad al término y modo de la recaudacion; el mismo órden se guardará con respecto á la distribucion.

Sobre las Rentas.

Forman la parte esencial y mas fuerte de las rentas los tres ramos, *entrada marítima y terresire y salida de mar.* Esta recaudacion segun la ley se efectua, respecto de los primeros, excediendo su importe de 100 pesos, por medio de letras á tres y seis meses por mitad, que firman los introductores bajo respectiva garantía para mayor seguridad; y asi es, que los que no la prestan son obligados por los Ministros de la Colecturia General á satisfacer al contado los derechos; lo que se practica con el tercero. Este órden se sostiene con regularidad, y aún puede decirse con exactitud; en último analisis, sus resultados son completos. Pero si hasta el dia felizmente los intereses públicos se ven administrados con vigilancia, es necesario precaver para lo futuro todo el riesgo que pueda ceder en menoscabo de la Hacienda del Estado.

Del mecanismo de las operaciones pende el suceso: ahora bien: la Comision ha advertido que formando el cúmulo de ese vasto manejo el giro de letras, no se lleva, como debiera en Contaduría un libro especial, en el cual aquellas se registren con todas las formalidades necesarias; hallándose libradas las resultas de negocios tan complicado al diario que se conserva en Tesorería desde una época muy anterior, y de que no puede desprenderse, siendo esta una operacion esclusiva de aquella, por manera que en el modo que hoy se observa se hace dificilísima la comprobacion para averiguar si las letras existentes, están dentro de sus términos legales, ó si comprenden algunas perjudicadas; para descubrir la pérdida analítica de ellas, y para distinguir los ingresos de Tesorería que causan las mismas, ya porque toquen á su vencimiento, ya porque se descuenten anticipadamente, como es de práctica, en momentos de urgencia al Gobierno: es pues esencialmente necesario el establecimiento en la Contaduría de la Colecturía General del insinuado libro de letras.

Tambien ha reparado la Comision en el modo como se verifica el aforó una imperfeccion que deja lugar á abusos, que deben precaverse en la celeridad forzosa del despacho se anotan los valores por los vistas de acuerdo con los veedores establecidos por la ley usando del lápiz; en consecuencia de esta operacion se verifica el despacho; en este acto los introductores se instruyen de los valores dados, y entonces es que se rectifica el afóro con tinta para que la Contaduria proceda á liquidar. Los veedores antes de entrarse al despacho firman en la cabeza del registro una operacion, que debe sellarse al pié con su conformidad despues de ejecutada, hasta ponerse en actitud de liquidar: de suerte, que queda al arbitrio del vista la alteracion de valores; lo que se evitaría, firmando los veedores el manifiesto luego de marcarse con tinta aquellos; y de este modo no quedará duda alguna que el afóro que sirve de base á la liquidacion ha sido formalmente y en oportunidad intervenido por los veedores, dejando asi llenos los objetos de su institucion. La Comision está muy distante de inducir al proponer esta medida la menor sospecha hácia el celo de los vistas actuales de la Colecturía General, mas bien puede asegurar á la Sala, que en el reconocimiento que ha hecho de sus operaciones, ha entrevisto la delicadeza de su desempeño, pero esto no dobe aquietar para lo futuro, luego que puede haber ocasion de cometerse un fraude; y cuando el remedio es no menos eficaz que facil.

Los derechos de Puerto se distinguen en los causados por los buques de alta mar, y por los de cabotage. Con respecto á los primeros el órden de recaudacion se halla perfectamente garantido: no sucediendo así con los segundos, porque verificándose la exaccion en la misma oficina que despacha las licencias, está absolutamente librada á la buena fé; lo que no es bastante en el sistema de una buena administracion. Asi es que se sufren atrasos en la recaudacion por parte de la Colecturía General sin poderse atinar la razon por que se hayan causado; y esto lo comprueba el hecho de haberse enterado el 31 de Diciembre de 832 los derechos correspondientes desde 1°. de Noviembre del año anterior en importancia de 23,996 pesos, 2 reales. La Comision sin detenerse en glosas, á que dá lugar una conducta nada regular, y ocupándose solo del remedio que puede precaver abusos en seguridad de los intereses públicos, despues de una detenida meditacion acerca del mecanismo del despacho y de todas las circunstancias ocurrentes, ha tocado con el arbitrio único, que sin gravar al comercio, asegure la recaudacion de las pertenencias del Estado: tal es, que la Colecturía establezca en la oficina de la Comandancia de Matrículas una mesa de razon de las licencias que se espidan a los buques de cabotage, la cual recaudará, y al fin de cada mes formará las relaciones competentes, que, visadas por el Comandante del Puerto, sirvan de comprobacion al entero que se haga en el mismo periodo en la Colecturía; y para evitar todo fraude hará el complemento de la medida, la condicion de que, en cada licencia se ha de hacer constar haberse pagado al usar de ella el derecho correspondiente, siendo obligado el barquero, al pretender nuevo despacho, á entregar en la mesa de recaudacion la licencia anterior.

La contribucion directa es otro ramo que debe llamar muy sériamente la atencion de los Sres. Representantes. El órden que hoy se observa para su recaudacion relativamente á los capitales en giro y fincas es el mas imperfecto; no reconoce base segura, y no es dificil deducir las consecuencias. Del 1,292,063$ 2½ reales que manifiesta el estado, rebatido 559,855$ ½ real pertenecientes á los capitales sobre consignaciones cuya exaccion se verifica con la mayor regularidad en la Colecturia General, resultan aplicables á aquella 732,178$ 2 reales en el periodo de cinco años; en el de cada uno por 146,435$ 5 reales y mensualmente la de 12,202$ 7¾ reales. Este deslinde por sí solo dá una idea de que el Erario no reporta lo que debiera, echando una ojeada sobre la poblacion y sobre el comercio. Pero no es esta sola razon, la que la Comision ha tenido en vista, sino tambien el convencimiento del modo irregular con que se procede en una exaccion que, si bien se debe practicar con prudencia, se debe tambien no dar alza á arbitrariedades. Para que se persuada la Honorable Sala de los fundamentos que apoyan los conceptos que acaban de espresarse, permitirá se le haga un analisis de cuanto á este respecto ha observado la Comision.

(*Continuará.*)

VARIEDADES.

SINGULAR MANÍA.

En el año de 1832, un jóven de 27 años fué citado ante los tribunales de Paris, por haber arrancado varias veces el solidéo á cuanto sacerdote veia pasar por las calles. La singularidad de este hecho no puede dejar de excitar la curiosidad del público, por lo que referimos aquí el suceso con que se particularizó con un Sacerdote. Este individuo interrogado por el fiscal sobre los motivos que le indujeron á arrebatar por dos veces el solidéo de aquel clérigo, declaró que por un impulso maquinal, se sentia inclinado á apoderarse de todos los solidéos que veia, ó al menos de la mayor parte.

Despues de la primera arrebatiña del casquete de este eclesiástico, le escribió la carta siguiente:

"Señor,

"Recordareis sin duda que un dia os arranqué vuestro solidéo de la cabeza: no pierdo la esperanza que antes de poco os arrebate el que llevais puesto. No os asusteis, pues si lo consigo, os prevengo que os devolveré en el acto el que tengo ya. Es una pasion la que tengo, y es preciso satisfacerla. El solidéo que actualmente tengo, y que he conservado, está en mejor estado que cuando os lo arrebaté, pues lo he hecho ribetear; el nudo que le sirve de boton es del solidéo de un cura de la Catedral de Paris.

"Estoy viajando, y mi pasion me impulsa siempre á arrebatar algun solidéo donde quiera que transito, y luego los devuelvo. Os ruego pongais el que tengo en este momento así que os lo mande; será para mí una satisfaccion el verlo puesto en vuestra cabeza: *Trahit sua quemque voluptas.* Os agradeceré, pues, que nada hagais para evitar el arrebato de vuestro nuevo solidéo, en atencion á que ningun perjuicio os resulta, pues que os los devuelvo.

"Vuestro seguro servidor.
"Algun dia os lo recompensaré."

Se elevó una queja contra este jóven, como acusado de robo y de tentativa de robo, ó de un insulto público hácia un ministro del culto, un proceso fué entablado; pero la Cámara del consejo reconociendo que el acusado no gozaba de la plenitud de su juicio al tiempo de la accion, declaró que no habia lugar á formacion de causa.

(*Gaceta de los Tribunales.*)

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

Dia 28.

Del Salto ha conducido don Estevan Godoy 121 cabezas compradas por don Julian Villaverde—114 á don Angel Blanco, 7 á don Benito Bargas. Para abasto.

De la Matanza ha conducido don Francisco Antuña 12 cabezas compradas por don Tomas Jimenes—8 del introductor, 4 á don Leandro Maldonado. Para abasto.

De Rojas y Gil s ha conducido don José Ulloa 88 cabezas compradas por don Tomas Sillotec—30 á D. Agustin Cernadas, 1 á doña Segunda Cabrera, 1 á don Bernardo Cuntin, 2 á don José Ruiz, 2 á don Nolasco Canelo, 36 á doña Justa Contreras, 2 á don Anacleto Escobar, 2 a doña Manuela Gallo, 5 a don Vicente Rodriguez, 4 a don Francisco Peralta, 2 a don Manuel Sequeira, 1 a don Manuel Peralta. Para saladero.

—

TABLADA DEL SUD.

Dias 27 y 28.

De Chascomus ha conducido don Juan Ibarra 103 cabezas compradas por don Juan Downes 109 á don Silverio Ponce, 4 á don Joaquin Arana—para saladero.

De Dolores ha conducido don Candido Basques, 596 cabezas compradas por don Francisco Saenz Valiente 448 del mismo Saenz Valiente, 140 a don Antonio Cuestas, 1 a don Agustin Acosta, 1 a don Estevan Macias, 1 a don Antonio Delgado, 3

don Martin Campos, 1 a don Jose Maria ...eña, 1 a don Gervacio Rosas—para sa...dero.

Del mismo destino ha conducido don ...ernando Salcedo 449 cabezas compradas ...or don Guillermo Downes, 131 a don Jo...é Maria Otamendi, 7 a don Ramon Galin...o, 17 a don José Herrera, 294 a don José ...tamendi—para saladero.

De Quilmes y Chascomus ha conducido ...n Candido Relles, 64 cabezas compra...s por don Manuel Castaño, 11 a don ...eodoro Piñero, 53 a don Roque Quinte...s—para el abasto.

...OVIMIENTO DE LA POBLACION

ENTRADAS.

...a. Mercedes Fuentes, de Montevideo
...D. Estanislao Rodriguez, de S. Juan
Francisco Orellano, con tropa de carretas y 22 peones, de Córdoba
Felix Fernandez, con 2 hijos, de Montevideo.
...a. Catalina Alazar, de la Banda Orienta
José Quevedo, de Corrientes
Pablo Lecardonell, de la Banda O.
Bernardo Gonzalez, con tropa de carretas, de Córdoba
José M. Dobias, de Mercedes
Manuel Dias, con tropa de carretas y 20 peones, de Tucuman.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 28.

D. Andres Vazquez, á Montevideo
E. Doinnel, á idem
Luciano Lira, á idem
Juana Chaves, á idem
José Rosa Pucheta, con tropa de carretas, á Córdoba
Juan Fielding, á Santos.
Andres Vazquez á Montevideo.
Joaquin Olivera y 1 hijo á id.
Dionisio Jones á id.
Cayetano Descalzi á id.
Avelino Lerena á id.
José Alvarez de Olivera á San Borja.
Jacinto Roque de Sen Pereira y un sirviente á la Banda Oriental.
Camilo José Suarez á San Borja.
Vicente Barros á Montevideo.

Dia 29.

D. Pedro Cavia Caviedes, con su esposa, 1 hija, 1 sobrina y 2 criadas, á la Banda Oriental
Melchor Belaustegui, á id.
Amory Edwards, al Brasil
Jorge Read, á Montevideo
Maria Anne Tomas y un hijo, á id.
Juan Cuen, á las Vacas
Francisco C. Belaustegui, á id

NECROLOGIA

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 28.

Parroquia del Socorro.
Dolores Vidal, párvula parda
Cristobal de Leon, párvulo
Delfina Alderete, párvula

Parroquia de San Nicolas.
Manuel Bernal, párvulo
Maria del Rosario Gomez, párvula

Parroquia de la Concepcion.
Pedro Celestino Martinez, párvulo

Parroquia de la Merced.
Pilar Varela, párvula parda.

ENTRADAS TERRESTRE.

Una tropa de 16 carretas de D. Francisco Borja Vaca, de Córdoba, con 23 sirvientes y 120 animales, consignada á Don José M. Agote, con 4 fardos tegidos, 69 idem lana, 6 id. cueros de carnero y 15 id. cerda.

Otra id. de 9 carretas de D. Bernardo Gonzalez con 15 peones y 80 animales, del mismo destino y consignada al mismo con 6 fardos cueros de cabra, 3 id. de oveja y 44 id. lana de carnero.

MARITIMA.

ENTRADA.

Fragata americana *Carolinean*, capitan Doughty, de New-York, consignada á Davison, Milner y Ca. Ha sido puesto en cuarentena provisional.

HA ABIERTO REGISTRO.

Barca francesa *Clemencia*, para el Havre de Gracia, por sus consignatarios Guerin, Seris y Ca., Potosí 109.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin americano *Angelina*, con destino al Brasil, despachado por sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.; cargadores—los mismos, 1178 fanegas maiz, 270 idem cebada, 6000 ristras cebollas, 3 cajones carey, 17 bolsas nueces, 1 fardo cueros de carnero con 30 docenas.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra *Patriota*, de la Banda Oriental —á D. José Sebastiani, 37 carradas leña de tala—a D. José Garadi, 200 arrobas lana.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 29.

á D. Cristobal Brest, Maypú 12.
1 fardo papel medio florete, 1 cajon suecos harmónico, 1 id. guarniciones para zapatos y hebillas.

a Aymes hermanos, Catedral 23.
1 cajon marroquines, 3 id. agua de colonia, 3 id. tafiletes, 4 id. papel para imprimir 1 idem cremor de Persia, 1 id. peregrinas bordadas y lisas, 1 id. seda desflecada en madejitas, 5 baules perfumeria, 2 cajones calderas de lata, 1 idem lámparas de cristal de 3 y 4 luces, 1 id. bombas de cristal para lámparas, 1 id. tuvos y bombas, un id. calderas de cobre, un idem cintas de terciopelo estampadas, 9 pipas aguardiente, 2 cuarterolas coñac, 25 id. vinagre, 2700 valdosas.

a Tomas Gowland, Reconquista 107.
4 fardos bramantes, 1 id. lienzos, 2 idem panas.

a Dubbers y Heyn, Plata 14.
1 cajon tafiletes para sombreros, forro para id., cintas de seda para id., hebillas, felpa, papel, trencilla de seda y de algodon.

a Bunge, Hutz y Ca., Paz 51.
1 barril tinta.

á David Lanal, Plata 243.
1 baul carabanas finas, efigies de plata, cuadros, instrumentos de plateria y carabanas.

a Lafone, Robinson y Ca., Florida 12.
72 bolsas trigo, 2 pipas vino tinto, 7 cuarterolas id., 130 canastos papas.

a Guerin, Seris y Ca., Potosí 109.
52 medias pipas vino tinto, 64 barricas harina, 14 barriles vinagre. 8 idem vino seco, 40 cuñetes alquitran, 1 cajon gorras de señoras, 1 fardo becerros.

á D. Felipe Llavallol, Cangallo 93.
2 pipas vino tinto, 2 medias id. id.

a D. Juan Dalton Reconquista 63.
6 bocois cristales.

a Orr y Jordan, Piedad 106.
3 pipas vino seco, 4 id. id. tinto.

á Grogan y Pleasants, Universidad 150.
12 bocois bacalao, 304 barriles harina, 90 sacos cacao, 75 tablas de caoba, 440 sestos canelon.

á Bourjaus. Funge y Ca.
1 cajon felpa, cambray para forro de sombreros, razo quemado para forro, fondos de colores y blancos, cueritos, trensilla de seda, cintas para sombreros, hevillas, cintas de razo No. 10, papel de seda, pelo de conejo, papel, hilo fondos de papel de sombreros, cintas para ribetear, 4 cajon licores.

a D. Diego Dunett y Ca., Perú 20.
4 cajones hilo de carretel

a D. Diego C. Thompson, Paz 15.
3 pipas coñac, 3 id vino tinto

a D. Jorge Beley y Ca., Reconquista 14.
2 barricas frenos, 1 id calderas, 1 id espuelas de fierro, 2 fardos lonas, 1 id tijeras de un ojo, plumas de acero, botones de nacar, 8 cuñetes clavos

a Nicholson, Green y Ca., Universidad 70
85 cajones acero de Milan, 100 cajoncitos azul

a Hodgson y Robinson, Plata 34.
3 fardos lienzos, 1 id gazas

a Macrakan y Jamieson, Catedral 78
3 fardos bayetas de dos frisas

a D. Juan Hurratt é hijos, Piedad 142.
3 fardos paños, 2 cajones id id. 5 fardos id id.

a Rennie, Macfarlane y Ca, Potosí 36.
2 cajones zarazas, 3 id id listados, 2 id pañuelos de rebozo 1 fardo lienzos, 1 id listados azules, 1 id id á cuadros, 1 cajon pañuelos sin fleco, 1 pipa ginebra

a D. Juan McDougall y Ca., Victoria 148
2 canastos loza, 2 pipas coñac, 2 medias id id.

á Plowes, Atkinson y Ca, Florida 79.
8 canastos loza

a D. Eduardo Lumb, Universidad 68.
1 bocoi cuchillos de punta de 6 pulgadas, 1 id navajas de barba, 1 id serruchos de 20, 22, 24 y 26 pulgadas, 1 bocoi tijeras navajas de barba, papel lija, tijeras, cortaplumas y papel de cartas, 1 id sencerros, 1 id lavatorio de 11 á 16 pulgadas, 1 id cepillos para carpinteros, 4 bocois cuchillos de punta de 6 y 7 pulgadas, 6 id id de 6 á 12 pulgadas, 1 id escoplos.

a J. y S. Lyons, Piedad 91.
60 cajones hoja de lata.

a D. Alfredo Barber, Florida 18.
2 barricas cerraduras de puerta, 1 id. estuche de navajas de barba, tiradores de argolla pora cómoda, despaviladeras de fierro, peines batidores, botones para chalecos y cucharas de platina, 1 id. cadenas estañadas, barrenas para buques, capuchinas y alesnas, 1 id. estuches de navaja de barba ordinarios, despaviladeras de fierro, estuches de navajas de barba finos y sarsillos negros, 1 bocoy hilo de zapatero, 1 id. argollas de fierro para lazos, 3 id. tornillos de cuja, 4 cajones hachas, 1 bocoi hilo de carretel.

á D. José P. Carneiro, Maypú 47.
210 bolsas azucar, 26 bolsas arroz.

áD. Tomas Rousse Cangallo 97½
13 petacones tabaco, 3 cajones cigarros.

a D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
49 sobornales yerba del Rio Grande, 35 docenas tablas.

a Rodriguez hermanos, Belgrano 105.
4 cajones carei.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Funcion 19 de la 6.ª temporada.

El Domingo 1.° *de Febrero de* 1835.

Se representará, despues de una armoniosa sinfonía, la graciosa pieza cómica en dos actos, traducida del frances, titulada—

ADOLFO Y CLARA,
ó
LOS PRESOS POR AMOR.

Despues del primer acto D. Atanasio Gutierrez, *ciego de nacimiento*, y natural de esta Provincia, tocará en la guitarra un gran *Rondó*, composicion del célebre *Aguado*.

Concluido el segundo se ejecutará por el mismo unas variaciones sobre el tema de la interesante *Aria de Otelo Del Calma oh! Ciel*, obra del profesor *Giuliani*.

En seguida se exhibirá la chistosa petipieza en un acto, nominada—

LAS ESPOSAS VENGADAS.

Concluyendo el todo de la funcion con tocar el Sr. Gutierrez, en dos guitarras, un *valz*, un *minuet montonero* y un *Londú* variado, composicion del mismo.

A las 8½.

FUNCION 20 DE LA 6.ª TEMPORADA.
El Lunes 2 de Febrero de 1835.
A BENEFICIO DE LA SRA.
MATILDE DIEZ DE QUIJANO.

Abierto el proscénio con una brillante sinfonía, se ejecutará la interesante tragedia francesa en 3 actos por el ciudadano LE GOUVE, traducida y versificada por el literato *D. Antonio Saviñon*, titulada:

La Muerte de Abél

ó sea

EL PRIMER FRATRICIDIO.

La que será decorada con la mayor propiedad: la *Beneficiada* no perdonará gasto á fin de que un público que tanto le ha favorecido, quede sumamente satisfecho de su eleccion; y las decoraciones y maquinaria que requiere la tragedia, serán ejecutadas con la visualidad que permita nuestra escena.

Los intermedios serán sostenidos por oberturas del mejor gusto, y finalizará el todo de la funcion, el graciosísimo fin de fiesta nuevo—

ABATE Y CAPITAN HABLADORES,
ó sea
LAS BESUGUERAS DE MADRID.

Tal es la funcion que os dedica ¡oh Pueblo Bonaerense! vuestra reconocida

MATILDE DIEZ DE QUIJANO.

A las ocho y media

Pérdida.

El Miércoles 28 á la tarde, se perdió de la calle de la Esmeralda No. 2, una pardita de 4 años de edad llamada ROSA, vá con un vestido de zaraza floreada y un pañuelo de bayeta blanca. El que la presente en el No. indicado recibirá una gratificacion, haciéndose responsable al que la oculte sin dar aviso. 1p

Se vende

La casa frente á la iglesia del Socorro, está en el mejor estado, tiene esquina muy buena, cuartos de alquiler y casa con Quinta para larga familia: su precio es ínfimo; se admite cambio por algun establecimiento en esta, ó en la Banda Oriental, costa del Uruguay y demas partido que pueda hacerse. Para tratar ocúrrase á la propia casa. e30 2pd4

Se vende

UN negro africano como de 35 años y sin enfermedad alguna. Es muy inteligente en el cultivo de hortalizas y bastante en jardineria, y de una habilidad y destreza particular para hallar y sacar hormigueros.

En la calle de la Paz No. 17, se encontrará con quien tratar desde las 8 hasta las 12 de la mañana. e30 2p

Se vende,

UNA carreta aguatera con dos yuntas de bueyes á prueba. El que se interese en su compra ocurra á la calle de la Victoria No. 75, donde encontrará con quien tratar. e30 3p

Historia Natural

POR BUFFON,

EN 76 tomos, edicion francesa, se vende en un precio sumamente bajo, en la libreria No. 30, calle de la Catedral. e30 3s

AVISO.

HOY se están recibiendo calle de Cangallo No. 33—
Galleta
Vinagre
Cera
Aguarras en damajuanas
Idem en barricas
Manzanas secas
Jabon amarillo No. 1 y 2
e30 3c

AVISO AL PUBLICO.

En el almacen de comestibles del GALLO FRANCES, calle de la Plata No. 117, se acaba de recibir una partida de Cerveza inglesa, de la mejor que se ha introducido en el pais: la que se venderá por mayor y menor á precios equitativos.

Igualmente avisa que se alquilan los almacenes Nos. 117 y 119, pues el del *Gallo Frances* se trasladará en breve en la casa del Sr. Regúnega, en la misma calle. e30 10p7

AVISO.

COMO á distancia de 18 leguas de esta ciudad, y 4 del puerto de la Ensenada de Barragan, se venden 30 ó 40 mulas de 2 hasta 4 años; el q' se interese en ellas puede ocurrir á la calle de Chacabuco No. 209, desde las 7 hasta las 9, que encontrará con quien tratar; y en la campaña en la estancia de D. Juan José de la Canal, del otro lado de la Cañada del Pescado, partido de la Magdalena, donde existen dichas mulas. e30 3p

PARA

Filadelfia.

El hermoso, velero, forrado y clavado en cobre Bergantin americano LATONA, su capitan S. Pedrick, empezará á cargar para dicho destino dentro de pocos dias y será despachado sin demora haciendo escala en Montevideo. Para flete ocurran al capitan en la Fonda de Mrs. Thorne, ó á sus consignatarios *Zimmermann, Frazier & Co.* e30 fa No. 66 calle de Belgrano.

To be Sold.

Without reserve, the Balandra SAN JUAN, *commonly called* La Bola, *in the state she now actually is in the Riachuelo, in Barracas; she is well adapted for the wood trade or to be employed, in the discharge of vessels in the valisas— She will be sold extremely cheap to the first bidder, Whoever may desire to purchase her, may apply at No.* 31 *Alameda— where a bargain may be struck, off hand.* e30 1p.

HUIDA.

El Sabado 24 del corriente se ha huido una criada llamada *Margarita*, de edad como de 20 años, vestido de zaraza descolorida, santiagueña, baja de cuerpo, cara redonda y ñatita, color fulo. Se le ofrece una gratificacion al que la devuelva á su dueño en la Barraca de Achaval, de la Bateria Vieja para el Retiro. Se le perseguirá ante la ley al que la tuviese escondida. 1p

Circo Olimpico.

14.ª Funcion de la 4.ª Temporada.

Beneficio del Maquinista y Pintor
JUAN MARIANO PIZARRO.

☞ Primera representacion de la singular, admirable y extraordinaria pantomima, nunca representada en él, titulada:—

LOS DOS CACIQUES RIVALES;
Ó SEA
LOS INDIOS DEL NORTE.

Hoy Viernes 30 *de Enero.*

La funcion dará principio con la grande y elegante entrada

DE SEIS CABALLOS,
Lucidamente enjaezados,
Arreglada y dirigida por el Sr. Laforest.

II.

VOLTEO CORRIDO.
Por toda la Compañía,
Payaso.......... Mr. Hammond.

El que ejecutará en carácter de tal, varias pruebas dificiles y actitudes elegantes en toda la carrera del caballo.

III.

Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. Laforest, el que ejecutara un número extraordinario de sus mas elegantes pruebas y actitudes, concluyendo con saltar por encima de una lona de doce pies de superficie.

IV.

GRAN PADEDU, por los Sres. Caton. Tema, sinfonía de la "Italiana en Argel," música del gran Rosini.

V.

VOLTEO POR ALTO Y BAJO,
en el que tomarán parte tres niñas hijas del pais, quienes egecutarán la extraordinaria prueba del ARCO JUNCAL, dedicada al bello sexo.

(Intermedio.)

VI.

Se representará, por primera vez en esta capital, la muy admirada escena de

LOS DOS CACIQUES RIVALES,

los que se presentarán ante su Rey á pedir la mano de la Princesa, y el Rey la promete al que le presente un regalo mas raro y dificil de adquirir: el Sr. Laforest, en carácter de tal, introducirá su lindo caballo Selim, que se arrodillará ante la Princesa de los vastos campos del Norte, y lo hará ejecutar varias pruebas nuevas, entre las cuales será la admirable de traer á la voz de su amo varias cosas de fuera del circo: montará luego por primera vez en él, y egecutará varias pruebas dificiles y elegantes actitudes, concluyendo con hacer subir Selim sobre una mesa y desensillarse solo. —El otro cacique desempeñará la muy árdua escena nueva igualmente titulada— "La caza de Leones," en la que sostendrá la horrorosa lucha del Oso, al que despues de vencerlo le cortará la cabeza, y se la presentará á la Princesa en la punta de la lanza. La Princesa se dará en prémio al cacique dueño del Selim, el que la conducirá en triunfo á sus tierras.

Durante la pantomima los Sres. Caton bailarán un hermoso Padedú nuevo en carácter de Indio del Norte, el que será sostenido por un hermoso baile de indios com puesto de preciosas y dificiles figuras, en cuyo baile aparecerá una decoracion nueva representando uno de los mas hermosos lagos del Norte, en la que se verá la choza del Rey, y tambien se verán, por medio del mecanismo, pasar las canoas que conducen su gente que viene de la caza, y que son esperados por cuatro meses: anunciada dicha llegada por una música á lo lejos, desembarcarán y presentarán á su Rey todas las pieles que han podido adquirir, y seguirá el baile indio indicado.

FRANCESES.

Personages.	*Actores.*
Metamora, el Rey	*Sr. Hammond.*
Taparoca, la Reina	*Sa. Pancha Peñalosa*
Manpana, Princesa	*Sra. Caton.*
Hawk-Eye, Cacique	*Sr. Laforest.*
Black Eagle, Cacique	*Sr. Caton.*

(ACOMPAÑAMIENTO DE INDIOS.)

VII.

La escena en el circo concluira con la chistosísima nuevamente arreglada y mejorada, del

SASTRE PERSEGUIDO,

en la que el PETIZO ejecutará muchas pruebas nuevas y risibles con el Sastre: tambien se introducirá el hermoso caballo SELIM, y concluirá la escena en el proscenio. La primera escena representa un bosque, en el que se vé al Sastre á toda carrera, perseguido por el Petizo.—La segunda representa la calle frente á la casa de Billy Button, en la que se le vé entrar seguido del Petizo.—Tercera escena: el interior de la casa; la Sra. de Button y los sastres se ven trabajando: entra Billy Button perseguido aun, y no pudiendo escapar, se arroja por la ventana, haciendo lo mismo el Petizo.

El beneficiado no ha perdonado sacrificio alguno para presentar al respetable Público una funcion digna de su vista y asistencia, y espera confiadamente que sus deseos serán cumplidos, persuadido que esta funcion es una de las mas vistosas que se han hecho en esta.

☞ Precios y todo lo demas de costumbre. (A las 8 en punto.)

A los que gustan de

LO BUENO.

BACALLAO fresco se vende en el almacen de comestibles y bebidas, calle del Perú No. 81, esquina del Mercado, frente el cuartel de Patricios. 1p

AVISO.

UN armazon de vidriera muy superior; con mostrador, se dará baratísimo; existe entre los Nos. 27 y 29 calle de Cabildo. En el No. 55 calle de la Piedad; darán razon. e30 3c

AVISO.

EN las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes, y bajo las galerías de la casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate, en quien mas diere á dinero de contado, de una casa de la propiedad de D. Antonio Larrosa, tasada en once mil ochocientos quince ps. 2 reales moneda corriente, situada en la calle del 25 de Mayo, designada su puerta con el No. 194, y se compone su terreno de 10 varas de frente al Este y 21 y tercia de fondo al Oeste. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones podrán ocurrir á la oficina al cargo del Escribano Lopez, donde se pondrán de manifiesto.

Buenos Ayres, Enero 29 de 1835.
e30 3c *Izarrualdé.*

For Freight or

CHARTER.

The fine newly coppered A. 1: *British brig* CAMERTON, Robert Brown, *master. For terms apply to the consignee Alfred Barber, calle de la Florida No.* 18, *or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
e30 tfc 102 calle de la Piedad.

Aviso

La Balandra llamada SAN JUAN, ó por sobre-nombre La Bola, en el estado actual en que se halla en el Riachuelo, en Barracas, propia para acarrear leña ó para el cabotage del Rio, se venderá á precio muy equitativo y sin reserva alguna. Quien quiera tratar por ella puede ocurrir al No. 31, en la Alameda, en donde se ha de formalizar la contrata. 1p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Remate Interesante de Loza.
Calle de la Biblioteca No. 50.

Hoy Viernes 30 del corriente se concluirá de rematar la Loza surtida, igual á la que se ha rematado en estos dias, todo sin reserva.

Al mismo tiempo para concluir una cuenta.

Betun líquido
Albayalde
Papel de estraza y 20 cajones cigarros Habanos.

A las 10½.

POR EL MISMO.

Interesante á los fabricantes de muebles
Reconquista No. 107.

El Sabado 31 del corriente se han de rematar 6 cajones de Chapas de Caoba, de muy superior clase.

A las 11 en punto.

To Cabinet makers
SALE BY AUCTION.
By THOMAS GOWLAND.

On Saturday 31st. inst. at 11 o'clock, will be sold by auction 6 boxes of *Mahogany vineers* of superior quality.

POR EL MISMO.

A los almaceneros y ferreteros,
En el almacen calle de la Plata No. 165.

El Miercoles, 4 de Febrero, á las diez en punto se remataran á la mejor postura, todas las existencias del dicho almacen, las cuales se deben vender por cuenta de la testamentaria del finado D. Lorenzo Reta— el pormenor es el siguiente—

Loza de todas clases y colores
Cristaleria de todas clases
Papel blanco o de estraza
Cigaros correntinos
Felpudos, jabon amarillo y negro
Bateas tucumanas
Ollas y azadores de fierro
Palas de fierro con cabo
Escardillos, pavas de laton
Calderas, cerruchos, aldavillas
Hojas de sierra, trampas para ratones
Braceros, parrillas, treves, cucharas de albañil, pasadores, candados, cuchillas para picar tabaco y sebo, machetes, rasquetas
Palmatorias, jarros charolados, martillos, barrenas, argollas, picaportes &c. &c. y otra infinidad de artículos del ramo de ferreteria.

COMESTIBLES.

Yerba parnaguà y paraguaya
Azucar blanca, terciada y rubia
Fariña, fideos, almidon, porotos
Nueces, orejones, té, café pimenton
Cominos, clavo de comer y flor de clavo
Añil, alumbre, alcaparrosa, algarrobilla &c.
Tabaco paraguayo y correntino
Idem negro y americano
Nueve y medio barriles vino carlon de Mendoza.
Papas inglesas

Y otra infinidad de artículos de ambos ramos que no se detallan por ser demasiado estensos, pero estaran á la vista el dia del remate.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Perú No. 21.
De Averias.

Hoy Viernes 30 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán, especialmente a la mejor postura, de cuenta de aseguradores de 15 a 20 farditos de paños de la estrella tinte de añil inclusos algunos granas con adicion, los que seran rematados en lotes de un fardito.

Igualmente.—Como perteneciente a la misma factura algunas coletas aplomadas y botones plateados finos para tiradores.

POR J. PEREZ Y CA.
Calle de la Catedral No. 74.

El Miércoles, 4 de Febrero á las once en punto de la mañana, se rematarán, por cuenta de aseguradores, algunos efectos averiados y un sortido de efectos sanos al mejor precio.

Avisos de la Policia

DE resultas de haber representado algunos vecinos no serles posible el refaccionar las veredas de su pertenencia en el término que al efecto se les ha señalado, se proroga este por todo el próximo mes de Enero; en la inteligencia de que será el último y pasado él tomará la Policia las medidas que crea conducentes respecto de las que no se hayan compuesto.

DON Manuel Arca ha donado 5 pesos para ayudar á la compostura de la cuarta cuadra de la calle de la Victoria, los que se han agregado á la subscripcion que con este objeto hicieron varios señores.
Enero 14 de 1835.

ESTANDO prohibido el poderse llevar por las calles mas de seis caballos ó mulas sueltas; se previene á quienes corresponda, que al infractor de dicha determinacion se le aplicará la multa establecida; en la inteligencia que los precitados animales al llevarlos al rio deben ir acollarados de dos en dos, y cuidar que vengan despacio y no al galope como comunmente sucede.
Enero 22 de 1835.

POR un descuido involuntario no se incluyeron en la relacion publicada de los Sres. encargados de levantar subscripciones, para destinarse á la compostura del camino de la Boca del Riachuelo, Don Juan C. Zimmermann y D. Tomas Duguid.
Enero 22 de 1835.

Se vende

Una hermosa Casa esquina en la Punta de San Fernando, compuesta de 25 y media varas de frente á la calle principal, y una cuadra de fondo al Rio, sobre la barranca, el edificio de azotea.—Tambien se cambiaria por otra casa en esta ó por ganado. El que se interese ocurra á la calle de la Plata No. 2, ó á la de Belgrano No. 35. d4tfs

Lumber.

JUST *received. and now for sale at the* Lumber yard, *calle del Cerrito No.* 16, *the following assortment of Pine lumber.*
Pine boards ½ and 1 inch
Do. Planks 1½, 2, 2½, 3 & 4 inch
Do. Scantling 3 to 8 inch
Birch Scantling
Satin Wood veneers
Logs of algarrobo
Lapacho spokes
Willow Poles, Canes & Street Posts.
ALSO
Door & Window Frames
All at very reduced prices. e16tfc

NOTICE.

ANY *information respecting Mr.* RICHARD BONSALL, *who came to this country from British North America in or about the year 1823, and, it is believed, subsequently removed to Monte Video, will be thankfully received at this office.*
d13tf*

Café y Jardin de
RECREO.

ASA T. SMITH, pone en conocimiento del Público, que ha abierto en el bien conocido Jardin de Vaux hall un Café y casa de refesco, á donde se encuentran toda clase de bebidas y un servicio el mas prolijo y atento. e22tfc

Cartes Françaises

SUPERFINES par Douzaine de Jeux ou par Jeu.
Librairie de L'indépendance rue du Pérou No 60, d27tfs

Barajas francesas

MUY finas, por docenas y por juego, se venden en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.
d27tfs

Remate Judicial.

POR auto del Sr. Juez de Primera instancia en lo civil Dr. D. Francisco Planes, se han de rematar en esta ciudad en la galeria baja de la Casa de Justicia y en la tarde del 30 del corriente, 72 cabezas de ganado vacuno y dos caballos, en el partido de Navarro y pago del Durazno, propiedad de una menor en las especies siguientes—
26 cabezas de vientre
20 terneros orejanos y al pie
18 idem de año para arriba
1 novillo cuerpo de buey
1 toro de dos años
4 bueyes de buen servicio
3 novillos cuerpo de buey
1 caballo de regular servicio
1 de poco servicio
Cuyo ganado se rematará en quien mas diere sobre el precio de 30 pesos cabeza al barrer y uno con otro; y los caballos en 27 pesos. Los que se interesen por dicho ganado ocurran en la tarde señalada á hacer las licitaciones que les convinieren.
Buenos Aires, Enero 27 de 1835.
e28 3p *Castañaga.*

Aviso
AL PUBLICO.

POR superior disposicion y á la puerta de la Receptoria General en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del corriente, se han de celebrar almonedas y remate en quien mas diere, con objeto á la amortizacion de fondos públicos, del terreno y edificio del Estado llamado Coliseo nuevo, sito en la calle de la Paz, compuesto de 45 varas de frente al Oeste y 72 de fondo al Este, avaluado en 356,199 ps. 5½ rs.: siendo prevencion y condicion precisa, que el que lo comprase deberá proseguir la obra que se halla comenzada y proyectada para hacer un nuevo Teatro, de manera que su destino sea el que está determinado. Las personas que gusten enterarse del pormenor de las tasaciones se apersonarán en la oficina donde se les franquearán, y verificado el remate se dará cuenta á la superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda.
Buenos Ayres, Enero 27 de 1835.
Sarmiento.

Varias Obras en
FRANCES.

APHORISMES de chirurgie. Preuves judiciaires & Législation civile et penale. Broussais de l'inflammation & de la folie. Bichat anatomie descriptive. Bérenger, de la justice criminelle. Brisseau Mirbel, physiologie végétale. Blackstone, commentaire sur les lois anglaises. Chaptal. Elémens de chimie. Collection des constitutions, chartes & lois fondamentales des peuples de l'Europe et des deux Amériques. Pathologie Génerale. Ganilh, économie politique. Instruction pour la Jeunesse. Malthus économie politique. Pagès, droit politique. Physique en 22 Leçons. Recherches sur la population. Ricardo, économie politique. Sendamore, traité de la goutte. Télémaque, orné de 24 jolies gravures. Traité des fievres par Allibert. Traité d' acouchemens par Mme. de la Chapelle. Histoire Ecclésiastique par Fleury en 40 vs. Dictionnaire anglais, français, par Boyer. Richesses des Nations..
En la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. e8

AVISO.
á los comerciantes del interior, zapateros, &c.

HOY se ha abierto el almacen calle de la Piedad número 59, para la venta de toda clase de marroquines, tafilete, badanas, gamusas, &c., todo se venderá á términos acomodados y á precios mas bajos que en ninguna parte. Los artículos que se ofrecen á venta hacen cuenta á los compradores, y los propietarios de dicho almacen, esperan recibir del público su parte de patrocinio.
e9 tfc.

SE VENDEN

UN terreno en el partido de San Vicente de 2340 varas de frente y 2440 dichas de fondo, excelente campo y en muy buen parage. Tambien un medio cuarto de tierra en la calle de Belgrano, 5 y media cuadras de la iglesia de Monserrat para el Oeste, uno y otro á precio acomodado. El que se interese ocurra á la calle de Belgrano No. 35. d1tfs.

Aviso.

EN casa de Francisco L. de la Barre, calle de la Victoria No. 41, se hallan á venta á precios sumamente equitativos—
PARA LOS FARMACEUTICOS.
Tamarindos frescos recien llegados
Quina superior de varias clases
Incienso fino en lágrima
Dicho mas inferior en suerte
Manteca fresca de puerco
Sen oriental
Aceite ingles en frasquitos
Y ácido sulfúrico.
PARA LOS SOMBREREROS.
Pelo de Ratmusk blanco superfino
Dicho de idem negro id.
Dicho de liebre
Dicho de lomo de pavo
Goma laca
Y sombreros de paja de Italia muy finos, para señoras y niños.
SE ALQUILA
En la misma casa un cuarto á la calle hermoso, con buen piso de tablas, empapelado y por su buena situacion uno de los mas apropósito para una tienda, y se alquilará á un precio sumamente moderado y con condiciones muy ventajosas al inquilino. e29tfs

Se necesitan

DOS conchavadas de buena conducta y que puedan producir buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado presentarse. Calle de la Paz No. 93.
e28 3p

Marcas del Ganado
De la Provincia de Buenos Ayres.

LA 10.ª y *última* jurisdiccion de este inmenso trabajo acaba de publicarse por la Litografía de C. H. Bacle, Impresor Litográfico del Estado, calle de la Catedral Nos. 15 y 17.
Esta jurisdiccion comprende los Partidos de *Quilmes, Ensenada* y *Magdalena.*
Los Sres. Suscriptores pueden mandarla recoger desde hoy.
☞ Habiendo sacado unos pocos ejemplares de mas que los destinados á los Sres. Suscriptores, se venden á razon de cien pesos por la obra completa. Hay tambien algunas jurisdicciones que se pueden vender por separado. e19

Se vende

Una casa en la calle de Córdoba No. 169, tiene sala, aposento, buena cocina, pozo de balde, muchas plantas de árboles frutales, una pileta de flores en el patio, 10 varas de frente y 35 de fondo al Norte. En dicha casa darán razon.
e29 3p

SE VENDE

Una Casa en la calle de Balcarce No. 240, con 17½ varas de frente y 70 de fondo, con tres piezas habitables, cocina, pozo de balde, algunas plantas frutales. El que se interese en ella en la misma casa encontrará con quien tratar.
e29 3p

Removal

WM & P. INGLIS, *upholsterers, have removed from calle de la Piedad No.* 132, *to calle de la Florida No.* 51, *next door to D. Francisco Piñero's large house, half a square from calle de la Piedad towards the Retiro, where they still continue the upholstery business in all its branches, with their usual attention & despatch.*
On hand, the most complete assortment of ready made wool, curled hair & straw mattresses, and trunks of all kinds, to be met with in this city.
Old Sofas, Chairs and mattresses repaired and re-stuffed to look like new.
e29 6c

AVISO.

SE necesita un mayordomo que pueda producir buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado presentarse. En esta oficina darán razon. e28tfc

AVISO.

AL informar al público de la traslacion de la Confiteria que tenia en la calle de Cangallo No. 45, á la casa contigua al Teatro, el dueño de ella se hace igualmente un deber de anunciar nuevamente q' en este su establecimiento se elabora cuanto corresponde al ramo de confitero en su mayor estension.—Dulces secos y en caldo, masas, pasteles, imitaciones animales y vegetales hechas con la perfeccion posible; en fin, adornos de toda clase para mesas de refresco funerarias ú otras funciones, se hallarán prontas ó se prepararán con esmero y brevedad al gusto de quien los requiera.
Tiene ademas un surtido de las frutas mas delicadas de Europa conservadas en jarabe, las que por ser recien llegadas guardan aun el mas precioso sabor.
Jarabes, limonadas, licores, en fin toda clase de bebida digna de ser ofrecida á un paladar delicado, se hallan ó se confeccionan en la misma casa, donde se sigue vendiendo por menor y por mayor, con la rebaja acostumbrada de 2 reales por peso.
n21 tfs

Papel rayado

PARA copiar música, á 1 real, 1 y medio, 2, 3 y 4 rs. el pliego.
En la Libreria de la Indepenpencia, calle del Perú No. 60. d13 tfs

Estancia.

Se vende un establecimiento de esta clase situado al Sud de la Provincia, sobre el Salado, con 2,000 cabezas de ganado vacuno, 500 caballar y yeguarizo, 2,000 ovejas, bueyes, carretas, corrales y una buena poblacion. El terreno es de pastos escelentes. El que se interese puede ocurrir al No. 72, calle de la Catedral.
e10tfs

Aviso
a los que tengan frutas para vender.

SE compran en la Confitería del Teatro toda clase de frutas propias para ser elaboradas en azúcar, mas particularmente pelones, duraznos, peras bergamotas, higos, &c. Se alquila un cuarto con otra pieza mas, propio para cualquiera clase de negocio por su localidad. En la misma confiteria darán razon.
e.19 tfs.

BUEYES.

Se desean comprar 100 á 120, de buena calidad para el uso de carretas. El que los tenga de venta se servirá ocurrir al No. 32, calle de las Piedras.
e19tfc

AVISO.

PAPAS inglesas recien desembarcadas del último buque llegado de Inglaterra y de superior calidad se hallan de venta en el almacen No. 46 calle de la Reconquista.
dic. 29 tfc.

AVISO.

Se vende la casa de altos y bajos calle de la Catedral No. 191. Para tratar por ella ocúrrase al martillo de Tomas Gowland, Reconquista No. 107.
e26

SAL DE CABO VERDE.

SE vende una partida entera ó en lotes de 100 fanegas para arriba. Ocúrrase al martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72. e27 8

AVISO.

POLVORA de cazar finísima en tarros de lata, de fusil y cañon en cuñetes de 25 libras—todas las clases tienen el derecho de reembarco. Hay de venta en casa de
Nicholson, Green y Ca.
e28tfs Calle de la Universidad No. 70.

UNIVERSIDAD.
AVISO DE SECRETARIA.

HALLANDOSE vacante la cátedra de Derecho público de Gentes, se invita á los Sres. Profesores que quieran optar á ella á presentarse al Sr. Rector de la Universidad.

OTRO.

SE previene á los alumnos de Jurisprudencia que por resolucion superior estan obligados al matricularse à recibir un egemplar del Alvarez á que se subscribió el superior Gobierno abonando su importe.
Buenos Aires, Enero 27 de 1835.
GERVACIO GARI,
Secretario.

AVISO INTERESANTE

A los Sres. Patrones de buques ó dueños de cargas, que vengan de los puertos interiores, que no sepan ó no quieran ocuparse en dar sus manifiestos ó permisos, guias y toda otra cosa que sea concerniente á la Aduana pueden dirigirse dichos Sres. a casa del Sr. D. Pedro Mon, en donde encontrarán la persona, quien se hará cargo, llevando una lista de sus intereses, ó bajo los corredores de Aduana, en lo del Sr. Ramirez, Alcalde de barrio. e28 3*

AVISO OFICIAL.

SE hallan á disposicion del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo criminal, Dr. D. Baldomero Garcia, 30 fanegas de sal hurtada en el mes de Noviembre último por el patron y marineros del Queche CARMEN (alias quemado); lo que de órden de su Señoría se avisa al público, para que' el que se considere con derecho á ella, se presente ante el mismo Sr. Juez en el preciso término de un mes, contado desde esta fecha.—Buenos Aires, Enero 27 de 1835.
e28 SILVA.

Maderas.

ACABA de recibirse y se ofrecen en venta en el Hueco de Maderas calle del Cerrito No. 16—
Tablas de media pulgada y pulgada
Tablones de 1½, 2, 2½, 3 y 4 pulgadas
Tirantillos y tirantes de 3 hasta 8 pulgadas
Tirantillos de Birche
Chapas amarillas
Trozos de algarrobo
Rayos de lapacho
Sauces, cañas y postes de vereda
Igualmente—
Un porton
Trece puertas y ventanas.
Todo á precios muy reducidos.
e15tfc

Riding School

MR. LA-FOREST, *professor of horsemanship. begs leave to inform the inhabitants of Buenos Ayres, that he will open a shool at the Circus on the 15th of January next, for the tuition of Ladies & Gentlemen in the art of Riding and managing with grace, ease, end perfect safety, that noble and useful animal the Horse*
Those persons who may favor Mr. La Forest with their patronage may rest assured that every attention will be paid to the instruction of the pupil on the most safe, easy and expeditious principle.—The best horses will be kept broken expressly for the purpose,
For terms apply to Mr. La Forest ta the Circus, or at No. 17 calle de la Piedad Buenos Ayres. December 27 de 1834.

A los Plateros.

SE vende, en la casa de Comercio No. 14, calle de la Reconquista, un surtido muy completo de limas y herramientas para Plateros y Relojeros, á precio muy barato.
d13tfc

Lacre

COLORADO, amarillo y negro, de superior calidad, por libra ó por barra.
NAVAJAS DE BARBA,
De patente, hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.
e20 fs

Cabras lecheras

Se necesitan dos buenas, por las que se dará un buen precio.
El que las tenga y quiera venderlas puede avisarlo en esta imprenta. e20tfs

POLVILLO

Sevillano de primera calidad
Rapé de la Princesa superior
Rapé frances id.
Rapé de Macuba id.
Se vende, por mayor y menor en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. n6tfs

BEBIDAS Y OTROS
ARTICULOS.

HAY de venta en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72, a saber—
Cerveza inglesa superior
Vino de Oporto riquísimo en pipas y embotellado
Coñac legítimo, superior
Caña del Brasil
Aguardiente de anis
Ginebra en pipas
Anis de Mayorca en damajuanas
Vinagre en medias pipas
Papel español florete
Azúcar refinada de pilon
Tè Botea y Souchong
Sal de Cabo Verde. d23 10

Interesante

EN el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107, hay de venta papas inglesas de superior calidad á un precio sumamente equitativo.
e26

Interesante á los
LITERATOS.

SE vende una coleccion de este periódico desde Octubre de 1829 hasta el año presente. El que quiera hacerse de un registro fiel é imparcial de esta época interesantísima de nuestra historia, tendrá una proporcion de muy rara ocurrencia, para esto y en términos muy ventajosos, dirijiéndose inmediatamente á esta imprenta, donde se dejará por algunos dias la coleccion. e18 tfs

NOTICE.

ENGLISH POTATOES *just landing, having arrived in the last vessel from England, for sale at No.* 46 *calle de la Reconquista.* *d29tfc*

AVISO.

EN casa de Lavalle y Macome, calle de la Reconquista No. 63, ha llegado una partida de Betun muy fresco de Roberto Warren. e24

Wanted

A *man servant—who can give satisfactory references as to character—application to be made at this office.*
e28tfc

Hallazgo.

ENTRE la iglesia de San Francisco y la de Santo Domingo se ha perdido la llave de una puerta. Será gratificado con cinco pesos el que la hubiese encontrado y la entregue en la Libreria calle de la Reconquista No. 72. e29

COMEDIAS MODERNAS.

SE venden en la Librería Argentina, calle de la Reconquista No. 72.
e29

SE VENDE

UNA negra moza, sana, sin vicios, criando un liberto de 6 meses y despues de haber servido 10 años al presente año: se vende por hallarse el dueño en una urgencia. Para tratar ocúrrase á la casa que se sigue al No. 278, en la calle de Potosí. e29 3p

Aviso.

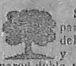

Se vende una estancia en el partido de San Pedro y rincon del Tala; tiene dos piezas, sala y aposento de material cruda pared doble, techo pajizo, tres piezas pared francesa y madera de ñandubay, todo con sus puertas, ventanas y herrages correspondientes y techos de la misma clase que las piezas anteriores; tiene quinta y monte frutal de varias clases, bajo de zanja y cerco, dos corrales de madera fuerte con 4700 varas de tierra de frente, y sus fondos correspondientes. Quien se interese puede verse con el dueño que vive en ella, ó en el Pueblo de San Pedro, que es D. Agustin Cornejo, ó con su Sra. Da. Florentina Peralta. e28 3p

Se vende

La casa situada en la calle de Maipú No. 272, con 2 piezas y una huerta hermosa. El que guste comprarla puede ocurrir á la misma casa.
e28 3p

Gabinete de Lectura.

TENGO la satisfaccion y la honra de anunciar al público que se ha abierto en esta capital un Gabinete de Lectura ó Biblioteca pública en la libreria de mi propiedad, calle de la Reconquista No. 72, en el cual he procurado reunir los libros mas selectos y raros que he podido adquirir en el espacio de muchos años. No pasan de mil los volúmenes que contiene; mas entre ellos se encuentran obras excelentes sobre las Artes y Ciencias mas útiles al hombre, y particularmente las mas necesarias para nuestro país. Allí la juventud estudiosa podrá recoger las mas bellas flores y los frutos mas sazonados y exquisitos de toda la Literatura. El padre de familia hallará los mejores tratados de educacion. El hombre religioso, el pensador que quiera penetrarse de la verdad de nuestra religion, hallaran escritores sabios y elocuentes que al paso que ilustren su entendimiento, le deleiten con las bellezas del estilo—un Crisóstomo, un Cipriano, un Bossuet, un Massillon, un Fenelon, un Chateaubriand. El que desee estudiar el Libro mas admirable y sublime, le hallará con las mejores versiones, notas y disertaciones sapientísimas. El filósofo podrá meditar con los Plutarcos, los Epictetos, los Cicerones, los Sénecas, los Vives, y con los modernos Pope, Young, Zimmerman, Saint Pierre, Stewart, Herder &c. El agricultor podrá leer y estudiar los mejores libros de Agricultura que se han publicado en España, Francia é Inglaterra. El aficionado al cultivo de las flores hallará los tratados mas modernos de Jardineria. El amigo de los campos se recreará con la deliciosa lectura de Vaniere, Saint Lambert, Sturm, Salas y Delille. El artista, el artesano, el hombre industrioso, podrán entresacar los secretos de su arte de algunos buenos libros de Química, Economía, Mecánica, Pintura y otras Artes y Ciencias. Tambien se han colocado en los estantes del Gabinete, á Plinio, Buffon, Bonnet.... para los amantes de la Historia Natural: á Linneo, Quer, Mirbel. para los que se dan al estudio de la Botánica: á Quintiliano, Blair, Capmani.... para los que aspiran á la elocuencia: el grande y famoso Atlas de Brué, que contiene las mejores cartas generales y particulares de todas las partes del mundo, para los que estudian la Geografía; y excelentes gramáticas Diccionarios y otros tratados sobre el griego, el latin, el frances, el ingles y el italiano, para los que se dedican al estudio de los idiomas. Entre los Políticos se hallarán los clarísimos Aristóteles, Moro, Saavedra, Jovellanos, Mabli, Cabarrus, Beccaria y Ganilh. Aunque hay otros muchos célebres políticos modernos, pero como se han multiplicado tanto en el dia las ediciones de sus obras, me ha parecido innecesario colocarlas en mi Biblioteca. No sucede así con las buenas versiones de los clásicos griegos y latinos, que son tan raras entre nosotros; y por lo mismo se encontrarán en el Gabinete las mejores traducciones de las obras de Virgilio, Horacio, Ciceron, Séneca, Salustio, Tito Livio, Cesar, Valerio Maximo, Nepote, Demóstenes, Isócrates, Lisias, y otros. A los que quieran hacer un estudio formal de la lengua castellana para hablarla con pureza y elegancia, se les ofrece, ademas del gran Diccionario de la Academia Española en 6 volúmenes, la inmortal obra de Sicilia, sobre la Ortologia y Prosodia, y los maestros Leon, Saavedra, Cervantes, Quevedo, Isla, Jovellanos, Fajardo, Quintana, &c. Y como no es de menor importancia la sanidad del cuerpo que la cultura del alma, he reunido los mejores autores de Higiene y Medicina doméstica.
Tampoco faltan historias agradables, buenas poesías, novelas divertidas é instructivas que pueden distraer útil y deleitosamente al que quiere vacar á sus fatigosas ocupaciones. Estarán tambien todos los periódicos de esta capital y algunos de Europa que se harán traer en adelante.
Ningun autor impío, ningun libro inmoral, ni de máximas peligrosas ó falsos principios se hallará en el Gabinete de Lectura: por manera que los padres pueden mandar allí á sus hijos, con la seguridad de que no leerán sino libros que les inspiren amor á la religion y á la virtud, amor al saber, aficion al estudio y al trabajo, tedio á la ociosidad, y aversion á todo lo que sea contrario á la sana moral y á la verdadera ciencia.
MARCOS SASTRE.
El Gabinete de Lectura estará abierto diariamente desde las 7 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y desde las 5 hasta las 10 de la noche.
Precios de la subscripcion.
Por un trimestre.......... 7$
Por un mes................ 3$
Por una semana........... 12 rs.
Y por una vez............. 2 rs.
Es permitido hacer apuntes y estractos de cualesquiera libros del Gabinete.
e22

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.